

Quito, 28 de marzo de 2005

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente se ~~va~~se encontrar el informe relacionado con el examen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004, de AEROSTAR S.A., cuyo numero de expediente es el 53153

Sin otro particular por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Carlos Rene Espinosa Alban

**Registro Nacional de Firmas Auditoras
SC. RNAE - 367**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EMITIDO
PARA LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. "AEROSTAR"**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AEROSERVICIOS TÉCNICOS y
AEROPORTUARIOS "AEROSTAR S.A."**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR S.A.; el Estado de Resultados; el Estado de Evolución del Patrimonio y el Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del año 2004.

La preparación de dichos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a nuestro examen de auditoría y sus pruebas correspondientes.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que se planifiquen y ejecuten pruebas sustantivas que permitan una seguridad razonable acerca de que si los estados financieros están libres de errores significativos y relevantes para la compañía. La auditoría incluye el examen basándose en pruebas de evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión por consiguiente comprende las pruebas necesarias al proceso contable de los registros de la compañía y los demás procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2004, en todos sus aspectos significativos por el ejercicio económico de dicha fecha; de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y demás reglamentos y normas pertinentes a la actividad de AEROSTAR S.A., los mismos que han sido aplicados consistente y uniformemente.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias requeridas por el SRI y preparado por AEROSTAR S.A. al 31 de diciembre del 2004 y auditada por nosotros, se emite por separado.

Quito 28 de marzo del 2005

Atentamente,



Lcdo. CPA. Carlos Espinosa
RNAE N° 367
RUC Auditor 1708552508001

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS "AEROSTAR" S.A.			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
COMPARATIVO: 2003-2004			
CUENTAS	2003	2004	Diferencias
ACTIVOS			
CORRIENTES			
DISPONIBLE			
CAJA CHICA	\$ 950,00	\$ 2.303,97	\$ -1.353,97
BANCOS	\$ 714,39	\$ 1.397,32	\$ -682,93
INVERSIONES		\$ 10.000,00	\$ -10.000,00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 1.664,39	\$ 13.701,29	\$ -12.036,90
EXIGIBLE			
CLIENTES FUEL	\$ 63.327,39	\$ 115.803,88	\$ -52.476,49
CLIENTES PC	\$ 26.617,96	\$ 34.658,53	\$ -8.040,57
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	\$ -4.756,37	\$ -6.261,00	\$ 1.504,63
PRESTAMOS Y ANTICIPOS	\$ 2.937,77	\$ 1.434,13	\$ 1.503,64
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.895,32	\$ -	\$ 2.895,32
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3.952,42	\$ 2.897,92	\$ 1.054,50
TOTAL EXIGIBLE	\$ 94.974,49	\$ 148.533,46	\$ -53.558,97
REALIZABLE			
INVENTARIOS	\$ 32.911,75	\$ 13.080,95	\$ 19.830,80
IMPORTACIONES EN TRANSITO	\$ -553,00		\$ -553,00
TOTAL REALIZABLE	\$ 33.464,75	\$ 13.080,95	\$ 20.383,80
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
ACTIVO FIJ AL COSTO	\$ 66.884,04	\$ 98.954,99	\$ -32.070,95
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -28.092,55	\$ -44.394,01	\$ 16.301,46
TOTAL PLANTA Y EQUIPO	\$ 38.791,49	\$ 54.560,98	\$ -15.769,49
OTROS ACTIVOS			
CARGOS DIFERIDOS	\$ 44.130,57	\$ 55.461,19	\$ -11.330,62
AMORTIZACION ACUMULADA	\$ -23.631,08	\$ -28.883,32	\$ 5.252,24
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 20.499,49	\$ 26.577,87	\$ -6.078,38
TOTAL ACTIVOS	\$ 189.394,61	\$ 256.454,55	\$ -67.059,94
PASIVOS			
CORRIENTES			
PROVEEDORES FUEL		\$ 50.674,08	\$ -50.674,08
PROVEEDORES PC		\$ 665,00	\$ -665,00
ELECTRICAS 2002 Y 2003		\$ 75.114,38	\$ -75.114,38
ELECTRICAS 2004		\$ 30.000,00	\$ -30.000,00
SOPORTE INSTITUCIONAL		\$ 5.741,01	\$ -5.741,01
PROVEEDORES VARIOS	\$ 124.897,01	\$ 27.090,63	\$ 97.806,38
SUELOS POR PAGAR		\$ 9,50	\$ -9,50
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 746,87	\$ 3.422,66	\$ -2.675,79
IESS	\$ 793,81	\$ 2.213,53	\$ -1.419,72
SOBREGIROS BANCARIOS	\$ 1.304,76	\$ 24.018,50	\$ -22.713,74
ANTICIPO DE CLIENTES		\$ 40,93	\$ -40,93
IMPUESTOS POR PAGAR		\$ 1.317,83	\$ -1.317,83
VARIOS	\$ 30.890,62		\$ 30.890,62
TOTAL PASIVOS	\$ 158.633,07	\$ 220.308,05	\$ -61.674,98

LIC. CARLOS ESPINOSA

AUDITOR EXTERNO

PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	\$ 20.800,00	\$ 20.800,00	-
RESERVAS	\$ 2.287,95	\$ 2.742,19	\$ -454,24
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	\$ 548,25	\$ 548,25	-
RESULTADO 2003		\$ 4.088,17	\$ -4.088,17
TOTAL PATRIMONIO	\$ 23.636,20	\$ 28.178,61	\$ -4.542,41
RESULTADO DEL EJERCICIO			
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 7.125,34	\$ 7.967,89	\$ -842,55
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 7.125,34	\$ 7.967,89	\$ -842,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 189.394,61	\$ 256.454,55	\$ -67.059,94

AEROSTAR S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
COMPARATIVO: 2003-2004

INGRESOS	2003	2004	DIFERENCIA
Ventas Netas	491.640,40	668.995,76	- 177.355,36
(-) Costo de Ventas	431.958,63	606.899,05	- 174.940,42
Utilidad Bruta en Ventas	59.681,77	62.096,71	- 2.414,94

GASTOS	2003	2004	DIFERENCIA
Operacionales UIO	18.950,09	18.545,63	404,46
Operacionales GYE	33.264,26	47.676,36	- 14.412,10
	52.214,35	66.221,99	- 14.007,64

UTILIDAD EN OPERACIÓN	7.467,42	- 4.125,28	11.592,70
------------------------------	----------	------------	-----------

INGRESOS Y EGRESOS			
NO OPERACIONALES			
(+) Ingresos no operacionales	2.701,75	13.042,35	- 10.340,60
(-) Egresos no operacionales	- 3.043,83	- 949,18	- 2.094,65
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.125,34	7.967,89	

AEROSTAR S.A.
ESTADO DE FUENTES Y USOS
COMPARATIVO 2003 - 2004

ACTIVOS	2003	FUENTES	USOS	2004
CAJA CHICA	950,00	-	-	950,00
BANCOS	16.008,71	-	15.294,32	714,39
CLIENTES	51.645,43	38.299,92	-	89.945,35
PROV. CTAS INCOBRABLES	3.856,85	899,52	-	4.756,37
PRESTAMOS Y ANTICIPOS	600,07	2.337,70	-	2.937,77
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.557,64	-	3.662,32	2.895,32
IMPUESTO A LA RENTA	3.351,00	601,42	-	3.952,42
IVA CREDITO TRIBUTARIO	3.699,21	-	3.699,21	-
INVENTARIOS	23.524,93	9.386,82	-	32.911,75
IMPORTACION TRANSITO 001-2004	-	553,00	-	553,00
ACTIVO FIJO AL COSTO	68.937,57	-	2.053,53	66.884,04
DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	19.762,05	8.330,50	-	28.092,55
CARGOS DIFERIDOS	27.563,68	16.566,89	-	44.130,57
AMORTIZACION ACUMULADA CARGOS DIF.	15.061,31	8.569,77	-	23.631,08
TOTAL ACTIVOS	241.518,45	85.545,54	24.709,38	189.394,61
PROVEEDORES	18.541,07	-	106.355,94	124.897,01
BANCO RUMIÑAHUI	32.797,00	-	-	-
SOBREGIROS BANCARIOS	-	-	1.304,76	1.304,76
SUELDOS POR PAGAR	47,49	-	-	-
BENEFICIOS SOCIALES	479,83	-	267,04	746,87
IESS	745,51	-	48,30	793,81
IMPUESTO	141,20	-	-	-
VARIOS	87.769,73	56.879,11	-	30.890,62
TOTAL PASIVOS	140.521,83	56.879,11	107.976,04	158.633,07
CAPITAL SOCIAL	20.800,00	-	-	20.800,00
RESERVAS	2.287,95	-	-	2.287,95
CAPITAL ADICIONAL	10.587,42	-	-	-
RESERVA FUTURA CAPITALIZACION	4.717,15	-	-	-
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	-	-	548,25	548,25
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	14.756,32	21.881,66	7.125,34
TOTAL PATRIMONIO	23.636,20	-	22.429,91	30.761,54
TOTAL	164.158,03	56.879,11	130.405,95	189.394,61

AEROSTAR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

CONCEPTO	CAPITAL	RESERVA	FUTURAS	RESULTADOS	RESULTADO DEL	RESULTADO DEL	TOTAL
		LEGAL	CAPITALIZAC.	AÑOS ANTER.	EJERCICIO 2003	EJERCICIO	
Saldo al 31/12/2003	\$ 20.800,00	\$ 2.287,95	\$ -	\$ 548,25			\$ 23.636,20
Incr. Reserva Legal		\$ 454,24					
Incr. Reserva Futuras Capitalizaciones			\$ 4.088,17		\$ -4.088,17		
Utilidad del Ejercicio año 2003					\$ 4.088,17		
Utilidad del Ejercicio año 2004						\$ 7.967,89	
Saldo al 31/12/2004	\$ 20.800,00	\$ 2.742,19	\$ 4.088,17	\$ 548,25	\$ -	\$ 7.967,89	\$ 36.146,50

AEROSTAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DEL 2004

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.125,34	
DEPRECIACIONES	11.331,87	
AMORTIZACIONES	19.762,51	
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		38.219,72

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
CUENTAS POR COBRAR	89.945,35	
(-) INVENTARIOS	- 12.814,76	
(-) CUENTAS POR PAGAR	- 109.732,76	
PASIVOS ACUMULADO	158.633,07	
TOTAL CAMBIOS		126.030,90

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
(-) ACTIVOS FIJOS	- 855,80	
(-) CARGOS DIFERIDOS	- 27.292,22	
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-	28.148,02

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
SOBREGIROS	1.304,76	
(-) PATRIMONIO	- 20.800,00	
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	19.495,24

AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	116.607,36
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	91.609,74
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	208.217,10

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2004, expresado en USD AMERICANOS "AEROSTAR" S.A.**NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

La compañía AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS "Aerostar" CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública, protocolizada ante el Notario Undécimo del Cantón Quito Dr. Rubén Darío Espinoza I, el 9 de noviembre de 1995, y con fecha 26 de junio del 2000 mediante escritura pública ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, se transforma la Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima, cuyo nombre será AEROSERVICIOS, TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA.

De conformidad con la resolución aprobada por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía AEROSERVICIOS, TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS "AEROSTAR S.A.", celebrada el 29 de mayo del 2001, se decidió aumentar el capital social de la Compañía, en la cantidad de USD 19.000,00 por lo que el capital al 31 de diciembre del 2004, asciende a USD 20.800,00 (Veinte mil ochocientos 00/100 dólares americanos).

Efecto de lo indicado mediante escritura pública, otorgado ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alonso Freire Zapata, el 15 de febrero del 2002, se suscribió el aumento de capital y reforma de estatutos y quedó inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2002.

El objetivo de la compañía es el servicio de operaciones y atenciones conexas al transporte aéreo en general y los servicios pueden ser de cualquier forma, especie, modalidad, tiempo y lugar.

Con domicilio principal en Quito, está facultado para establecer sucursales en otros lugares de la República del Ecuador o del Exterior.

NOTA 2.- PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES.

A continuación se resumen los más importantes y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y a los Principios Contables de Aceptación General establecidos y/o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Base de Presentación.- El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2004, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC, a sus valores y costos dolarizados y el Estado de Resultados está preparado y presentado a sus costos históricos, correspondientes al año 2004.

a) INVENTARIOS

Los inventarios de repuestos y accesorios se han determinado sobre la base de valores absolutos de adquisición, utilizando el método LIFO.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 a Marzo del 2.000.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria y Equipos Industriales	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33%
Muebles y Equipo de Oficina	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

c) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año y los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

d) GASTOS DIFERIDOS

En este rubro se encuentran, los seguros que son aplicados a resultados en función de las fechas de su vencimiento y los gastos de amortización de los diferentes Proyectos que maneja la compañía.

e) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se reparte a sus trabajadores el 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del impuesto a la renta. Siendo política de la compañía aprovisionar el respectivo valor, así como los beneficios sociales a que tienen derecho como son el décimo tercer, décimo cuarto, fondo de reserva y vacaciones.

f) JUBILACIÓN PATRONAL, DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo (Art. 221), se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 30 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31 de diciembre del 2004, no aprovisionó valor alguno por este concepto, siendo que no existen bases suficientes para ello.

g) FONDOS DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

h) IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta en el 25% sobre las utilidades obtenidas, después de la deducción de la participación de los trabajadores.

NOTA 3.- CAJA BANCOS

De acuerdo a pruebas de cumplimiento, la auditoría ha verificado en forma secuencial los ingresos y egresos del activo disponible por medio del análisis entre registros contables, estados bancarios entregados mensualmente por las entidades financieras y las conciliaciones bancarias. En ésta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados, en las cuentas corrientes y de ahorro de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fue de:

Caja Chica	\$ 2.303.97
Cuentas Corrientes y de Ahorros	\$ <u>1.397.32</u>
TOTAL	\$ 3.701.29

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En la partida de clientes se incluyen valores adeudados a la compañía, y se resume como sigue:

Clientes Fuel	\$ 115.803.88
Clientes PC	\$ <u>34.658.53</u>
Total	\$ 150.462.41
(-) Provisión Incobrables	\$ <u>- 6.261.00</u>
TOTAL CLIENTES NETO	\$ 144.201.41

En el 2004 la empresa efectuó la provisión para riesgos de incobrabilidad hasta un máximo del 1% de los créditos concedidos y no cobrados, los mismos que acumulados representan el 4.29% del total de cuentas por cobrar clientes y su movimiento fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del 2004 Combustible	\$ 4.101,21
Saldo al 31 de diciembre del 2004 Criogénicos	\$ 646,08
Provisión anual 2004 Combustibles	\$ 1.158,04
Provisión anual 2004 Criogénicos	\$ 346,59
Provisión anual 2004 Otras cuentas	\$ 9,08
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004	\$ 6.261,00

NOTA 5.- PRÉSTAMOS / ANTICIPOS PERSONAL y ANTICIPOS IMP. RENTA

La empresa mantiene una política de apoyo al personal, siendo una área básica los anticipos y prestamos al personal administrativo y operativo de la misma, así como el tratamiento del Anticipo al impuesto a Renta, el que deberá ser saneado en el ejercicio económico 2005, determinándose el siguiente movimiento:

Préstamos Empleados y Funcionarios Combustible	\$ 29,81
Préstamos Empleados y Funcionarios Criogénico	\$ 1.404,32
Anticipo al impuesto a la renta	\$ 2.897,92
TOTAL	\$ 4.332,05

NOTA 6.- INVENTARIOS

La empresa mantiene en el inventario cilindros en GYE (Taura), sieve molecular, repuestos, válvulas, lubricante para el mantenimiento del compresor y capuchones.

Según anexos presentados por la administración contable sobre la toma física de los inventarios, no presenta novedad que amerite revelación significativa alguna, que modifique los valores registrados en el Estado de Situación Financiera del año 2004, resumiéndose de la siguiente forma:

Inventarios Criogénicos	\$ 10.081,33
Inventarios en tránsito	\$ 2.999,62
TOTAL	\$ 13.080,95

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se resume como sigue:

Vehículos	31-12-03	\$ 38.699,11
Aumentos 2004		\$ 7.165,00
Saldo	31-12-04	\$ 45.864,11

LIC. CARLOS ESPINOSA

AUDITOR EXTERNO

Muebles y Enseres	31-12-03	\$ 12.698.72
Aumentos 2004		\$ <u>130.00</u>
Saldo	31-12-04	\$ 12.828.72
Equipo de Oficina	31-12-03	\$ 5.372.07
Aumentos 2004		\$ <u>879.38</u>
Saldo	31-12-04	\$ 6.251.45
Equipo de Computación	31-12-03	\$ 7.435.50
Aumento 2004		\$ <u>2.015.00</u>
Saldo	31-12-04	\$ 9.450.50
Equipo de Mantenimiento	31-12-03	\$ 2.678.64
Aumentos 2004		\$ <u>442.00</u>
Saldo	31-12-04	\$ 3.120.64
SUBTOTAL		\$ 98.954.99
(-) Depreciación Acumulada		\$ <u>44.394.01</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 54.560.98

NOTA 8. ACTIVOS DIFERIDOS

De la revisión y análisis de estas cuentas con datos históricos, se refiere a que la administración contable difirió las cuentas de Otros Activos, para ser amortizados de acuerdo a los principios de contabilidad y a disposiciones legales. Los saldos al 31 de diciembre del 2004, son los siguientes:

Seguros anticipados	\$ 14.269,28
Gastos de Personal	\$ 3.838,40
Publicidad	\$ 2.013,00
Adecuaciones e instalaciones	\$ 13.156,30
Proyecto ISO 9000	\$ 4.943,36
Proyecto IAPI	\$ 10.457,56
Control automático planta	\$ <u>1.589,00</u>
Subtotal	\$ 55.461.19
(-) Amortización Acumulada	\$ <u>28.883.32</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 26.577.87

NOTA 9.- PROVEEDORES

La compañía en su ejercicio se ha relacionado con los siguientes proveedores de combustibles y criogénicos principalmente, lo que se detalla a continuación:

Proveedores locales combustible	\$ 50.674,08
Proveedores locales criogénicos	\$ <u>111.520,39</u>
TOTAL PROVEEDORES	\$ 162.194,47

NOTA 10.- INVERSIONES BANCARIAS y DEUDAS FINANCIERAS

En este rubro se puede destacar la rotación del efectivo para generar ingresos financieros, como intereses por depósitos a plazo, pólizas de acumulación y otros similares. De la misma manera se observa el manejo de sobregiros provisionales, optimizando los recursos líquidos que entran y salen de la compañía, en estos dos rubros podemos determinar al 31 de diciembre los siguientes saldos:

Inversiones temporales	\$ 10.000,00 y
Sobregiros bancarios Banco Rumiñahui	\$ 24.018,50

NOTA 11.- ANTICIPOS, PROVISIONES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Sueldos por Pagar criogénica	\$ 9,50
Beneficios Sociales	\$ 3.422,66
IESS por Pagar	\$ 2.213,53
Otras Cuentas por Pagar	\$ 27.090,63
Impuestos por Pagar	\$ 1.317,83
Anticipos Clientes	\$ 40,93
TOTAL	\$ 40.095,08

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de AEROSTAR S.A., es de USD 20.800,00 (Veinte mil ochocientos dólares 00/100) representado en 2.080 acciones nominativas de USD 100,00 (cien dólares cada una), todas en poder de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, único accionista de la compañía, el mismo que está sujeto a los organismos de control público.

NOTA 13.- RESERVA LEGAL y RESERVA FUTURAS CAPITALIZACIONES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, después de deducir la participación de los trabajadores, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales deberán ser apropiados para la Reserva Legal, hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del Capital Social, esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, debiendo capitalizarse en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2004 la Reserva Legal asciende a la suma \$ 2.742,19 y el valor \$ 4.088,17 en el rubro de la Reserva para Futuras Capitalizaciones, correspondientes a las utilidades del año 2003.

NOTA 14.- INGRESOS OPERACIONALES

Dentro de este grupo se han agrupado las siguientes partidas:

Ingresos por ventas de combustibles (UIO-GYE-MTA)	\$ 452.683,03
Ingresos por ventas de criogénicos (GYE)	<u>\$ 216.312,73</u>
SUMAN	\$ 668.995,76

NOTA 15.- INGRESOS NO OPERACIONALES

Dentro de este grupo se han agrupado las siguientes partidas:

Intereses por mora e intereses financieros (UIO)	\$ 8.016,00
Intereses por mora e intereses financieros (GYE)	<u>\$ 5.026,35</u>
SUMAN	\$ 13.042,35

NOTA 16.- EGRESOS OPERACIONALES

Dentro de este grupo se han agrupado las siguientes partidas:

Costo de Ventas	\$ 606.850,03
Gastos operacionales (UIO)	\$ 18.545,63
Gastos operacionales (GYE)	<u>\$ 47.676,36</u>
SUMAN	\$ 673.072,02

NOTA 17.- OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Dentro de este grupo se han agrupado las siguientes partidas:

Comisiones e impuestos bancarios	\$ 670,17
Otros gastos financieros	<u>\$ 279,01</u>
SUMAN	\$ 949,18

NOTA 18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

Se realizó la solicitud de pago indebido al SRI, por concepto de retenciones y anticipos al impuesto a la Renta de los años 2001, 2002 y 2003, emitiéndose la Nota de Crédito 0034666 del SRI por el valor de \$ 1.549.96 a favor de AEROSTAR; quedando pendiente por sanear por parte de la compañía las retenciones y anticipos del impuesto a la renta incluso hasta el año 2004, cabe mencionar que por parte de la Administración Tributaria no se han revisado los ejercicios económicos de 1995 al 2004.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Eventos Subsecuentes Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha de recepción definitiva de los estados financieros, es decir hasta el 21 de marzo del 2005, no se produjeron eventos que pudiera tener efecto significativo sobre los estados financieros en opinión de la administración de la compañía.

NOTA 20.- PRINCIPIO DEL NEGOCIO EN MARCHA

De acuerdo a lo revisado por la Auditoria Externa, en todo lo concerniente a los movimientos operativos, administrativos, contables, financieros y tributarios de la compañía AEROSTAR al terminó del ejercicio económico 2004, y con el fin de mantener el principio contable del Negocio en Marcha, se estima la necesidad de concretar urgentemente las Alianza Estratégicas planteadas por la Gerencia General, así como el análisis del apoyo a la solvencia y liquidez de la compañía. Incluso relacionando al recurso humano operativo de la compañía, entre otros aspectos con un plan de capacitación, estableciendo la posibilidad de intercambio industrial de conocimientos entre compañías similares en el contexto de la Comunidad Andina.

NOTA 21.- REVELACION DISPUESTA POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N° 196.141.005 del 6 de septiembre de 1996, en la que se establece determinar revelaciones significativas de la auditoría externa, procedemos a emitir los siguientes aspectos:

1. **Activos y Pasivos Contingentes.**- En este rubro la compañía AEROSTAR al 31 de Diciembre del 2004 no mantiene Activos y Pasivos Contingentes, que deban manifestarse.
2. **Eventos Subsecuentes.**- En el periodo comprendido del 31 de diciembre del 2004 y el 28 de marzo del 2005, no se produjeron eventos que pudiera tener efecto significativo sobre los estados financieros, en opinión de la administración de la compañía.
3. **Partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2004 no existen transacciones realizadas con partes relacionadas, que deben ser reveladas.
4. **Cumplimiento a los indicadores y correctivos al control interno durante el periodo auditado.** Se ha dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas (Cartas a Gerencia), para superar las observaciones determinadas durante la auditoría externa.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES: IMPUESTOS

Al Señor Director del Servicio Nacional de Rentas Internas del Ministerio de Finanzas y Crédito Público del Ecuador.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de la Compañía Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR S.A.; al 31 de diciembre del año 2004. La preparación de dichos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, y la nuestra es expresar una opinión sobre dichos estados financieros en función de la auditoría practicada; en este caso referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, en marca de impuestos sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuestos retenidos en la fuente.

Efectuamos el examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el país; tales normas requieren que el trabajo sea planificado y realizado con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo.

La auditoría comprende también una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y de las estimaciones importantes hechas por la administración de la empresa, de acuerdo con normas legales y reglamentarias vigentes en el país a la fecha que corresponde el período examinado.

De la auditoría practicada, se ha determinado lo siguiente:

1. Los registros contables de la sociedad y los estados financieros emitidos, se lleva de acuerdo con las disposiciones de la ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.
2. Los datos contables registrados en las declaraciones de impuesto sobre la renta y retenciones en la fuente, ha sido tomados fielmente de los registros contables.
3. En nuestra opinión los estaos financieros, se presentan razonables en todos sus aspectos significativos, la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2004, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

LIC. CARLOS ESPINOSA

AUDITOR EXTERNO

4. La empresa está sujeta al pago del Impuesto sobre la Renta, en caso de existir utilidades y ha pagado el Impuesto sobre la renta de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2004 y los valores del Impuesto al valor Agregado (IVA); está exenta del pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).
5. Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente: se han practicado y pagado las retenciones, a que está obligada en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que han fijado los porcentajes respectivos.

Quito, 28 de marzo del 2005



Atentamente,

Lcdo. CPA. Carlos Espinosa
RNAE N° 367
RUC Auditor 1708552508001

AEROSTAR S.A.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

CONTENIDO

PARTE I **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

PARTE II **INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA**

1. Datos del contribuyente sujeto a examen
2. Resumen del Impuesto a la Renta declarado para el año fiscal 2004 y cálculo del Anticipo del Impuesto a la renta para el año fiscal 2004.
3. Anticipos del Impuesto a la Renta declarados y pagados por el contribuyente para el año fiscal 2004.
4. Cálculo de Valores Declarados del IVA.
5. Conciliación de Retenciones de IVA vs. Libros.
6. Resumen de fechas de presentación de declaraciones de IVA.
7. Conciliación de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la renta vs. Libros.
8. Resumen de fechas de presentación de declaraciones de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta.
9. Información sobre la declaración y pago del impuesto a los consumos especiales.
10. Conciliación tributaria del Impuesto a la Renta.
11. Cálculo de la reinversión de utilidades.
12. Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuestos a la Renta.
13. Validación de la información para la devolución del IVA.
14. Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.
15. Seguimiento de los comentarios tributarios y novedades tributarias emitidas en el ejercicio tributario anterior.
16. Detalle de los tributos administrativos por la Autoridad Fiscal y vector fiscal del contribuyente.
17. Copia del Informe de Estados Financieros presentado en la Superintendencia respectiva.

LIC. CARLOS ESPINOSA

AUDITOR EXTERNO

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO
DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

A los señores Accionistas y Directores de AEROSTAR S.A.

Quito, 28 de marzo del 2005

1. hemos auditado los estados financieros de AEROSTAR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2004 y, con fecha 21 de marzo del 2005, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros del año 2004. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimiento de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2004 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
 - Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y registros contables mencionados en el punto anterior;
 - Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrativos por la Autoridad Fiscal (Anexo 16);
 - Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 16);
 - Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.
4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las arriba mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 al 17 preparados por la Administración de la AEROSTAR S.A., que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Circular 9170104DGEC-001 del 31 de diciembre del 2004 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

LIC. CARLOS ESPINOSA

AUDITOR EXTERNO

6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9170104DGEC-001 del 31 de diciembre del 2004, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales se pudiesen detectar diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los consumos especiales y otros tributos administrativos por la Autoridad Fiscal (Ver Anexo 16). Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, Recomendaciones sobre tributarios, la cual es parte integrante del informe de Cumplimiento Tributario.
7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de AEROSTAR S.A. y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Atentamente,



Lcdo. Carlos Espinosa
RNAE N° 367
RUC Auditor 1708552508001

"S.A.C" SISTEMAS AUDITORIAS CONTABILIDADES

Urb. Arbolada Calle Reynaldo Cruz Pasaje S/N Lote N° 6
CPA DR. RUBEN GOMEZ C. RUC: 1706677638001 TLFs: 2828286 09-4220443

Índices Financieros 2005 "AEROSTAR"

Ratios Financieros	Cuenta	Importes	Ratio
	<u>Act. Corriente</u>	<u>162.234,75</u>	
	<u>Pas. Corriente</u>	<u>217.308,05</u>	
	<u>Pasivo Total</u>	<u>217.308,05</u>	
	<u>Activo Total</u>	<u>256.454,55</u>	
<u>Apalancamiento</u>	<u>Activo Total</u>	<u>256.454,55</u>	
	<u>Patrimonio Total</u>	<u>36.146,50</u>	
<u>Ratio de solvencia inmediata:</u>	<u>Disponible + realizable</u>	<u>26.782,24</u>	
	<u>Pasivo Exig. a corto plazo</u>	<u>189.285,10</u>	
<u>Ratios de Solvencia Total:</u>	<u>Activo Real</u>	<u>175.315,70</u>	<u>79,80%</u>
	<u>Pas. Exig. a corto y largo plazo</u>	<u>220.308,05</u>	
<u>Prueba Acida:</u>	<u>Act. Corr - Inventario</u>	<u>149.153,80</u>	<u>67,70%</u>
	<u>Pasivo Corriente</u>	<u>220.308,05</u>	
<u>Ratio de autofinanciación:</u>	<u>Capital Propio + Amort.</u>	<u>48.883,32</u>	
	<u>Inmovilizado Bruto</u>	<u>67.643,93</u>	
<u>Ratio de Rentabilidad:</u>	<u>Utilidad</u>	<u>7.967,89</u>	
	<u>Capital Permanente</u>	<u>20.800,90</u>	
<u>Ratio de Solvencia:</u>	<u>Pasivo Corriente</u>	<u>220.308,05</u>	
	<u>Activo Corriente</u>	<u>175.315,70</u>	
Ratios Económicos	Cuenta	Importes	Ratio
<u>Ratio del costo de ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>666.850,03</u>	<u>96,72%</u>
	<u>Ventas</u>	<u>668.946,74</u>	
<u>Ratios de Gastos de Distribución</u>	<u>Gastos de Venta</u>	<u>152.840,19</u>	<u>22,85%</u>
	<u>Ventas</u>	<u>668.995,76</u>	
<u>Ratio de Incobrables</u>	<u>Deudores Incobrables</u>	<u>6.261,00</u>	<u>0,94%</u>
	<u>Ventas Netas</u>	<u>668.946,74</u>	
<u>Ratios de Gastos Financieros</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>670,17</u>	<u>0,10%</u>
	<u>Ventas Netas</u>	<u>668.946,74</u>	
<u>Ratio de Gastos de Administración</u>	<u>Gastos de Administración</u>	<u>94.501,46</u>	<u>14,13%</u>
	<u>Ventas Netas</u>	<u>668.946,74</u>	

"S.A.C" SISTEMAS AUDITORIAS CONTABILIDADES

Urb. Arbolada Calle Reynaldo Cruz Pasaje S/N Lote N° 6
CPA DR. RUBEN GOMEZ C. RUC: 1706677638001 TLFS: 2828286 09-4220443

CONCLUSIONES DE LA APLICACIÓN DE LOS INDICES FINANCIEROS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA "AEROSTAR"

El propósito del análisis financiero es el fundamentar un juicio sobre la situación de "AEROSTAR", en base a los Estados Financieros entregados a la Auditoría Externa, como un aporte al Dictamen de la Compañía. Las razones o índices financieros se comparan con los promedios generales de empresas similares y con su propia evolución en el tiempo.

LIQUIDEZ

Act. Corriente
Pas. Corriente

162.234,75
217.308,05

Este índice mide la habilidad de la empresa para pagar sus obligaciones, el índice de 74.66%; muestra un alto riesgo en la liquidez y el flujo de caja que mantiene la empresa, lo que debe ser revisado urgentemente.

ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total
Activo Total

217.308,05
256.454,55

A través de este índice se establece el grado de endeudamiento de la empresa, es decir de cada dólar de los accionistas cuanto han puesto las terceras personas. El índice obtenido del 84.74% muestra que están altamente comprometidos los activos de la compañía con los deudores de la misma.

APALANCAMIENTO

Apalancamiento

Activo Total
Patrimonio Total

256.454,55
36.146,50

Este índice establece los derechos reales y el grado de aporte de los accionistas sobre el patrimonio de la empresa. El índice obtenido del 709.49% muestra que es altísimo el rendimiento del Activo frente a un Patrimonio tan pequeño, razón suficiente para analizar la capitalización de la Compañía en el corto plazo.

"S.A.C" SISTEMAS AUDITORIAS CONTABILIDADES

Urb. Arbolada Calle Reynaldo Cruz Pasaje S/N Lote N° 6
CPA DR. RUBEN GOMEZ C. RUC: 1706677638001 TLFS: 2828286 09-4220443

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Ratio de Rentabilidad del Patrimonio:

$$\frac{\text{Utilidad}}{\text{Capital Permanente}}$$

$$\frac{7.967,89}{20.800,00}$$

Este índice establece la gestión realizada por el alto nivel de la compañía para generar utilidades en función del Capital Permanente. El índice obtenido del 38.319% muestra rentabilidad excelente frente al Patrimonio de la compañía, sin embargo es necesario señalar que esta rentabilidad no es operativa, sino más bien se debe a otro tipo de utilidad; recomendamos analizar minuciosamente esta situación.

RENTABILIDAD SOBRE LAS VENTAS NETAS

Rentabilidad sobre las Ventas Netas

$$\frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Ventas Netas}}$$

$$\frac{7.967,89}{668.946,74}$$

Este índice establece la gestión realizada por el alto nivel de la compañía para generar utilidades en función de las Ventas Netas de la Compañía. El índice obtenido del 1.19% es mínimo, por lo tanto no adecuado para este tipo de negocio.

CONCLUSION FINAL

Los índices financieros aplicados a los Estados Financieros de la Compañía "AEROSTAR" muestran una situación comprometedoras de las áreas financiera, operativa y económica actual de la compañía, siendo necesario adjuntar a nuestro Dictamen esta situación para que se tomen los correctivos necesarios en el corto plazo por parte del Accionista, Directivos y Personal de la compañía; esto permitirá fortalecer y mantener un crecimiento sostenido de la economía y finanzas de la misma.

Atentamente,


Dr. CPA. Rubén Gómez C.
Licencia Profesional 28489
RUC Auditor 1706677638001